



Boletín

GAATW

REDLAC

¡Suscríbete!

enero 2017

Queridas amigas y amigos:

Para comenzar el año, nos gustaría reflexionar sobre lo que ha pasado durante el 2016, puesto que parece haber un amplio consenso en que ha sido un año terrible.

La guerra en Siria entró en su quinto año y miles de personas han sido asesinadas mientras cientos de miles siguen tratando de ponerse a salvo. Como respuesta a esta llamada "crisis de los inmigrantes", la Unión Europea (UE) firmó [un acuerdo](#) para devolver a las personas refugiadas a Turquía y, a pesar de [las protestas](#) de la sociedad civil, planificó [acuerdos similares](#) con diferentes naciones africanas. En la India, la [desmonetización repentina](#) golpeó a la gente más pobre y amenaza con exacerbar la pobreza y socavar aún más la confianza social. En Filipinas, el nuevo presidente alentó [los asesinatos extrajudiciales](#) de presuntos narcotraficantes y usuarios de drogas, y el número de asesinados cada día sigue aumentando. En América Latina, la presidenta brasileña Dilma Rousseff fue destituida después de un golpe de estado y en todo el continente [los gobiernos de izquierda han ido perdiendo popularidad](#). En Europa y Estados Unidos, la xenofobia y el populismo de derecha han continuado su ascenso, culminando en dos eventos que sacudieron al mundo y que probablemente tendrán consecuencias durante el 2017 y los próximos años: el voto del Reino Unido para abandonar la UE y la elección en los EE.UU. de un presidente xenófobo, misógino y que niega el cambio climático. Aunque todavía no se han visto los impactos de estos dos votos sobre la migración, los derechos de las mujeres, los derechos humanos y los derechos laborales en todo el mundo, no existen muchas razones para tener esperanza.

A medida que el 2016 se acercaba a su fin, una palabra dominaba los análisis políticos: posverdad. De hecho, la palabra ha sido tan utilizada en torno a los votos Brexit y Trump, que el diccionario Oxford la ha seleccionado como [palabra del año](#). Utilizada especialmente en el ámbito político, la palabra "denota circunstancias en que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública, que los llamamientos a la emoción y a la creencia personal".

Nuestro pequeño mundo de lucha contra la trata de personas refleja el universo político más amplio y esta definición es demasiado familiar para quienes hemos estado trabajando en el campo durante tantos años. En la política posverdad de la lucha contra la trata, las normas y discursos son moldeados por las estrellas de cine en vez de por proveedores de servicios y por informes sensacionalistas de los medios más que por una investigación sólida. Cuando se trata de la trata, el razonamiento sensato y las facultades críticas parecen desaparecer: casi cualquier persona puede decir casi cualquier cosa y se tomará como verdad. Cuanto más escandaloso e indignante es, más veraz... [Seguir leyendo...](#)



Noticias del Secretariado Internacional de la GAATW

Los derechos y la justicia en el contexto de la migración laboral



El acceso a la justicia sigue siendo un derecho considerablemente poco reconocido para los y las trabajadoras migrantes. Muy pocas personas migrantes trabajando en otros países pueden acceder a servicios mínimos de asistencia legal o a las instituciones de justicia para poder mitigar las violaciones de derechos que sufren, ya sea en los países de empleo o al regresar a su país de origen. Para comprender y poder responder a este vacío institucional, en noviembre, el Secretariado de la Alianza Global contra la Trata de Mujeres (GAATW-IS) organizó una consulta a la sociedad civil sobre los derechos y la justicia en el contexto de la migración laboral.

Se acogió a más de 50 participantes incluyendo organizaciones trabajando con migración, empleo y contra la trata de seres humanos que proporcionan servicios directos y ayuda institucional; redes para los derechos de los migrantes, sindicalistas, socios contribuyentes, académicos, y otras partes interesadas del Este y Sudeste Asiático, Oriente Medio, Europa y Estados Unidos. A lo largo de tres días, articulamos una visión de «justicia» colectiva, discutimos los retos y las oportunidades para el acceso a la justicia, y los pasos que la sociedad civil, los gobiernos, y los responsables políticos necesitan dar para asegurar un cambio transformador para los y las trabajadoras migrantes. [Seguir leyendo...](#)

La GAATW en el Foro global sobre migración y desarrollo



En diciembre, la GAATW participó en el Foro Global Sobre Migración y Desarrollo (GFMD), celebrado en Dhaka, Bangladesh. El GFMD es un encuentro anual en el que se discuten temas sobre migración y desarrollo y que se lleva celebrando desde 2007. Aunque la reunión hace referencia normalmente a un encuentro entre gobiernos, la sociedad civil, a lo largo de los años, se ha abierto un hueco tanto en el mismo foro, como en reuniones independientes previas y de protesta contra los procesos gubernamentales de exclusión.

La GAATW-IS, junto con sus miembros, colaboradores y redes para los derechos de las personas migrantes vinculadas por todo el mundo, se reunieron para debatir las tendencias en materia de migración y políticas de migraciones, los desafíos a los que se enfrentan las personas migrantes y para articular una visión de justicia para migrantes y refugiadas/os. El hecho de que se organizara en Bangladesh, país de origen para muchas/os trabajadoras/es migrantes, significó que los derechos de estas/os fueron un tema central en las discusiones de la sociedad civil que se desarrollaron a lo largo de los cinco días previos y que concluyeron en el foro gubernamental. La GAATW organizó dos paneles de debate sobre el acceso a la justicia para trabajadoras/es migrantes. [Seguir leyendo...](#)

Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional



En octubre, Evelyn Probst, Miembro del Consejo Europeo de la GAATW, así como representantes de otras organizaciones miembros, asistieron a la 8ª Sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC), que tuvo lugar en octubre de 2016 en Viena, Austria. El objetivo de la conferencia fue mejorar la capacidad de los Estados Partes para combatir la delincuencia organizada transnacional, y promover y revisar la implementación de la

Convención.

Desde la adopción y las ratificaciones de la Convención y sus protocolos, la GAATW ha presionado para el desarrollo y el establecimiento de un mecanismo que revise su aplicación por parte de los estados miembros y que les haga responsables, en particular en lo referente a la trata de

personas. [Seguir leyendo...](#)

Respuesta a la consulta de ONU Mujeres sobre el trabajo sexual

En septiembre, ONU Mujeres publicó una [convocatoria](#) para presentar una «Consulta para recabar apreciaciones sobre el enfoque de ONU Mujeres respecto al trabajo del sexo, el comercio sexual y la prostitución», lo que ayudaría al desarrollo de la posición de ONU Mujeres en el asunto.

Reafirmando nuestro apoyo en favor de los derechos de los trabajadores del sexo y la necesidad de que estos sean consultados en temas que afecten a sus vidas, enviamos una [respuesta](#), firmada conjuntamente por 24 de nuestros miembros. En ella, hacemos hincapié en la necesidad de una distinción clara entre el trabajo sexual y la trata y en que la despenalización del trabajo sexual es la única política que tiene el potencial de mejorar la posición de las trabajadoras del sexo y de reducir la violencia y la coacción, incluyendo la trata, en la industria del sexo. [Seguir leyendo...](#)

Noticias de nuestros miembros en LAC

Presentación del Balance de la implementación de las políticas anti-trata en Bolivia, Colombia y Guatemala

Durante el año 2016 GAATW, a través de Fundación La Paz en Bolivia, Corporación Espacios de Mujer en Colombia y ECPAT en Guatemala, realizó un análisis de las responsabilidades de las instituciones públicas del Estado para identificar los vacíos existentes entre lo que dice la legislación y los servicios reales que se proporcionan.

Los informes fueron publicados en noviembre y desde entonces se están llevando a cabo diferentes acciones de difusión e incidencia política. [Seguir leyendo...](#)

Audiencias públicas sobre trabajo sexual en México



Brigada Callejera en apoyo a la mujer "Elisa Martínez" A.C.

Durante octubre y noviembre se han llevado a cabo varias audiencias públicas para debatir diferentes opciones legislativas en materia de derechos laborales de trabajadoras/es sexuales, políticas

públicas contra la trata que no criminalicen a este sector, políticas en materia de salud pública y no discriminación. [Seguir leyendo...](#)

Cacerolada y mesa redonda por los derechos de las trabajadoras sexuales en Madrid, España



El 14 de diciembre la Agrupación Feminista de Trabajadoras del sexo (AFEMTRAS) y el Colectivo Hetaira organizamos una "cacerolada" ante la sede del Ayuntamiento de Madrid bajo el lema queremos un espacio sin mordazas, una ciudad libre de violencias para todas. Los objetivos de la acción fueron exigir una respuesta contundente de las instituciones contra los abusos policiales que las mujeres están sufriendo en el polígono de Villa Verde; para exigir la derogación de la Ley Mordaza, que vulnera nuestros derechos como ciudadanas y como

mujeres; y hacer un llamamiento al actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid, que ya es hora de que diseñe políticas participativas a favor de la protección de los Derechos Humanos de las trabajadoras del sexo y abandone las políticas continuistas de Ana Botella... [Seguir leyendo...](#)

CHS Alternativo recibió reconocimiento de la OIM por su labor contra la Trata de Personas en el Perú

En el marco del Día Internacional del Migrante, la Organización Internacional para las Migraciones celebró su 65° aniversario y reconoció a Capital Humano y Social Alternativo, por su trabajo apoyando al Estado en la prevención de la trata de personas y reforzando competencias para fortalecer



los sistemas de protección y asistencia a las víctimas de este delito.

Andrea Querol Lipcovich, presidenta del Consejo Directivo de CHS recibió el reconocimiento, quien agradeció a la OIM y señaló que *éste es un reconocimiento al trabajo del equipo humano de nuestra organización, no solo el equipo actual sino a todos aquellos que en algún momento pasaron por CHS Alternativo.* [Seguir leyendo...](#)

[Seguir leyendo...](#)

Para cualquier comentario o participación en el boletín puede escribir a chusa@gaatw.org.

Artículos

La Corte interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) publicó el pasado 15 de diciembre [la sentencia del caso Trabajadores da Fazenda \(Hacienda\) Brasil Verde vs Brasil](#), condenando al Estado brasilero de ser internacionalmente responsable por no garantizar la protección de 85 trabajadores sometidos a formas de esclavitud contemporánea y trata de personas, además de no haber garantizado el acceso a la justicia de otros 43 trabajadores, rescatados en estas mismas circunstancias.

En su sentencia, la Corte ordenó al Estado de Brasil a retomar las investigaciones sobre el caso, a adoptar medidas para evitar que el delito de esclavitud prescriba y a reparar a las víctimas por los daños inmatrimoniales sufridos, pagando indemnizaciones pecuniarias a 127 trabajadores y a una trabajadora. Además de los 85 trabajadores rescatados durante la fiscalización del 2000 ³/₄ que recibirán 40.000 dólares cada uno, por haber sido sometidos a trabajo esclavo y trata de personas³/₄, se suman, en razón de denegación de justicia, otros 43 trabajadores rescatados durante la fiscalización del 1997, los cuales recibirán 30.000 dólares cada uno.

Puede leer la noticia completa [aquí](#).

www.gaatw.org

Recursos

Lo mejor del inoactivismo LATAM 2016

A medida que pasa el tiempo, se hace más evidente que las acciones de mayor impacto dependen más de la estrategia y articulación entre actores de cambio, que de la tecnología. También, vemos que para influenciar debemos tener acciones online-offline y anticipar los riesgos de seguridad y privacidad que conlleva vivir en el Siglo XXI en América Latina.

Esto lo dice SocialTIC, una organización sin fines de lucro dedicada a promover y a habilitar a grupos sociales para reforzar su actividad a través de la tecnología. SocialTIC ha reflexionado sobre los proyectos latinoamericanos que nacieron durante el 2016 y ofrecen un listado muy útil para potenciar el cambio social a través del uso estratégico de la información y la tecnología.

Vea el documento *escrito y publicado por* [la organización SocialTIC en su sitio principal](#).

Educación que rinde: mujeres, trabajo y cuidado infantil en América Latina y el Caribe

Las inversiones en educación en países de América Latina y el Caribe han transformado la vida de millones de niñas y las perspectivas de sus familias y sociedades. No obstante, liberar todo el potencial económico de las mujeres sigue siendo un problema en la región: casi la mitad de las mujeres no pueden participar en el trabajo remunerado.

La mayoría de las personas que están fuera del mercado de trabajo son mujeres entre 24 y 45 años de edad. Esta es la mayor proporción de capital humano sin utilizar y donde se concentran las madres de niñas/os pequeñas/os.

Educación que rinde: mujeres, trabajo y cuidado infantil en América Latina y el Caribe, argumenta que más y mejores guarderías constituyen una opción política fundamental para mejorar los resultados femeninos en el mercado de trabajo, pero los países deben prestar especial atención al diseño y características de tales servicios. Los programas educativos de primera calidad

serán inútiles si las/os niñas/os no se matriculan o no asisten a los centros de educación formal. Si las madres y padres no pueden inscribir a sus hijas/os porque no pueden llegar al centro, o no confían en su calidad, si el programa es demasiado costoso o si los horarios de trabajo y cuidado no son compatibles, se desperdiciará una gran parte del programa.

A través de un marco integrado aplicado a cada país y una visión general de las pruebas existentes, el libro aborda las razones y las preguntas sobre los instrumentos políticos pertinentes para lograr la participación laboral femenina. Por otra parte, aborda la pregunta de cómo contribuye a la evidencia incipiente sobre los factores que afectan la adopción de programas y la demanda de servicios de cuidado infantil y otros arreglos de cuidado informal y además examina los puntos de referencia internacionales, discute las diferentes experiencias y propone acciones específicas para resolver posibles desigualdades en el acceso al cuidado infantil.

Puede ver el documento [aquí](#).

Guía Pro Bono

La [Guía Pro Bono](#) es un directorio de personas y organizaciones, inscritas de manera voluntaria, que ofrecen en forma gratuita sus servicios de asesoría y/o asistencia legal de representación ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos. La Guía está organizada por país y presenta la información ordenada por orden alfabético.

Informe sobre pobreza, pobreza extrema y derechos humanos en América

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presenta su informe preliminar sobre "Pobreza, Pobreza Extrema y Derechos Humanos en América" y anuncia la apertura de un plazo de recepción de comentarios e información adicional de cara a emitir su informe definitivo.

El proceso para la elaboración de [este informe temático](#) inició en el año 2015, y su preparación representa una primera oportunidad para que el Sistema Interamericano profundice la temática desde el enfoque de derechos humanos, analizando los efectos de la pobreza y la pobreza extrema en el goce y ejercicio de esos derechos. El informe presenta también una oportunidad para desarrollar el marco jurídico en que se genera responsabilidad internacional de los Estados en esta materia, así como estándares claros para enfrentar los obstáculos que encuentran las más de 165 millones de personas en el hemisferio que viven en pobreza, de las cuales alrededor de 69 millones viven en la pobreza extrema.

La Comisión anuncia la apertura de un plazo en el que recibirá comentarios e información adicional con respecto al informe preliminar, el cual se extenderá hasta el 31 de enero de 2017. Los insumos recibidos serán considerados por la CIDH de cara a la emisión de su informe definitivo en el primer semestre del año 2017.

Más información [aquí](#).

GQUAL: Una campaña para la paridad de género en la representación internacional

El derecho internacional prohíbe la discriminación y obliga a los Estados a garantizar en los hechos la igualdad de género. Hay muchas dimensiones en las que este imperativo se incumple. [GQUAL](#) pretende llamar la atención de la comunidad internacional a una de ellas: la sub representación de mujeres en los cargos de alta responsabilidad de órganos y organismos internacionales.

Esta sub representación de mujeres afecta prácticamente todas las instancias de organismos internacionales encargadas de monitorear y desarrollar el derecho internacional, los derechos humanos y las relaciones internacionales, tanto en Naciones Unidas, como en las organizaciones regionales de las Américas, Asia, África y Europa.

A modo de ejemplo, a septiembre del 2015, las mujeres representamos sólo el 17% de los puestos disponibles en los principales Tribunales Internacionales y regionales. Entre ellos, la Corte Internacional de Justicia cuenta con 3 juezas entre sus 15 integrantes, el Tribunal Internacional sobre Derecho del Mar tiene 21 integrantes y una sola mujer, el Tribunal Internacional Penal para la ex Yugoslavia tiene solamente tres mujeres entre sus 17 integrantes, y la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene 7 integrantes y ninguna mujer.

En la práctica son los Estados quienes - en la mayoría de los casos - tienen el monopolio de nominar personas candidatas para ocupar estos puestos y de elegir las integrantes. Al mismo tiempo, son los Estados quienes están obligados por el derecho internacional a respetar el principio de no discriminación. Sin embargo, no existen en general procedimientos transparentes dentro de los Estados que guíen la nominación y el voto de candidatos y candidatas sobre la base del respeto a la paridad de género.

Asimismo, la mayoría de estos organismos internacionales no cuentan con criterios, reglas y mecanismos que permitan garantizar la igualdad.

En este [vídeo](#) pueden conocer más sobre esta iniciativa.

Global Alliance Against Traffic in Women | Email | Website

STAY CONNECTED:





Boletín

GAATW

REDLAC

¡Suscríbete!

junio 2017

Queridas amigas y amigos:

¡Saludos desde la Secretaría de la GAATW!

La temporada de lluvias está comenzando en Tailandia y el clima está empezando a refrescar. El trabajo en nuestra oficina nunca se detiene, pero así es un poco más fácil realizarlo.

El [pacto global sobre migración](#) ya está en pleno apogeo. Este pacto pretende ser el "primer acuerdo negociado intergubernamentalmente, preparado bajo los auspicios de la ONU, para cubrir todas las dimensiones de la migración internacional de una manera integral". Algunas ONG y Estados habían manifestado la necesidad de un mecanismo vinculante, o al menos parcialmente vinculante. Sin embargo, la mayoría de estos últimos están estableciendo unas líneas básicas inferiores, considerándolo un mero conjunto de principios voluntarios o mejores prácticas que guiarán la gobernanza de la migración en los próximos años.

No obstante, el proceso es importante, ya que dará a la GAATW y a otros actores de la sociedad civil una buena oportunidad para aliarse con los Estados y organizaciones internacionales. De igual forma abrirá las avenidas a través de las cuales podamos compartir nuestro conocimiento y expresar nuestras preocupaciones sobre los derechos de las personas migrantes y aquellas objeto de trata y tráfico.

El Pacto pretende realizar una consulta con todas las partes interesadas antes de las negociaciones intergubernamentales que comenzarán a principios de 2018, con [seis consultas temáticas](#), más las consultas regionales y nacionales. Es una agenda extremadamente ambiciosa teniendo en cuenta que todo esto está sucediendo en un plazo de seis meses. **¿Estarán las preocupaciones de las personas migrantes y de las personas objeto de trata adecuadamente representadas en este proceso?** El pacto global sobre migración (PGM) pretende ser un algo histórico dentro del régimen migratorio internacional y para ello no puede arriesgarse a excluir, relegar o no implicar a las personas a las que este Pacto debe beneficiar; las propias personas migrantes. En su forma actual, gran parte de este proceso es casi inaccesible para los grupos de derechos de personas migrantes y para la sociedad civil en general, pero estamos tratando de cambiarlo mediante:

- La información y concienciación sobre el proceso entre nuestros miembros y otras redes más amplias
- La solicitud de procesos de consulta más abiertos, transparentes y accesible
- La solicitud de que sea posible participar a distancia en todos los aspectos
- El apoyo a los miembros de la GAATW para su participación en las consultas cuando sea posible

En abril, la GAATW, en colaboración con la Red de Derechos de los Refugiados de Asia-Pacífico (APRRN por sus siglas en inglés) y el Foro de Migrantes en Asia (MFA por sus siglas en inglés), organizó un evento de capacitación de dos días de duración sobre migración mixta y el pacto global. El evento se realizó en Kuala Lumpur y contó representantes de las organizaciones de la sociedad civil del sur y el sudeste asiático. Participaron tanto los grupos de derechos de las personas migrantes como los grupos de derechos de las personas refugiadas y fue una oportunidad para que aprendiéramos mutuamente y explorásemos los desafíos y oportunidades comunes presentados por el pacto global. Se organizó una lluvia de ideas en los grupos de trabajo en torno a las seis consultas temáticas y se elaboró una lista de las principales preocupaciones y áreas en las que pensábamos que el pacto global sobre migración debería trabajar.

En mayo, la GAATW participó en la primera consulta temática celebrada en Ginebra, Suiza, cuyo tema fue "Los derechos humanos de las personas migrantes, la inclusión social, la cohesión y todas las formas de discriminación, incluido el racismo, la xenofobia y la intolerancia". Muchos Estados aprovecharon la oportunidad para delinear sus posiciones regresivas sobre temas polémicos, que probablemente serán puntos críticos en las consultas y las negociaciones futuras. La migración irregular fue una cuestión polarizadora, con algunos Estados utilizando una terminología xenófoba y subrayando la necesidad de "equilibrar" las preocupaciones de los derechos humanos con las preocupaciones de seguridad y utilizando la trata de personas como una justificación para limitar la migración. Sin embargo, también hubo algunos puntos de convergencia y acuerdo, como el reconocimiento de la importancia del papel de los instrumentos de derechos humanos existentes y apoyando una mayor ratificación de los mismos. Muchas delegaciones hablaron de la necesidad de reconocer el valor que las personas migrantes aportan a las sociedades de acogida. A lo largo de este año, las entidades miembro y las personas aliadas de la GAATW-SI deben permanecer atentas para asegurarse de que estas bonitas palabras no se quedan solo en retórica.

Como siempre, esperamos sus comentarios en chusa@gaatw.org



Noticias del Secretariado Internacional de la GAATW

Presentación de la Revista Anti-trata, número 8: ¿Dónde está la evidencia?



A pesar del creciente interés en la trata de seres humanos y la explotación conexa, gran parte del trabajo contra la trata parece seguir basándose en suposiciones que no están bien probadas o que no son debidamente cuestionadas. Las formaciones políticas, las campañas de promoción, las intervenciones concretas y la comprensión popular de la trata de personas han sido acusadas de hacer afirmaciones exageradas y de apoyarse en evidencias escasas, si es que éstas existen. Hay un deseo casi obsesivo de conocer la escala, la proporción, el tamaño, los principales sectores y las concentraciones geográficas de la trata de seres humanos, con mucha menos atención a las experiencias y circunstancias reales de las personas afectadas. Al mismo tiempo, el monitoreo y evaluación de las intervenciones no es lo suficientemente fuerte como para entender cuáles de ellas son efectivas.

El número 8 de la Revista Anti-Trata explora el papel de las evidencias, la investigación y los datos en el trabajo contra la trata y cómo estas cosas influyen en nuestra comprensión de la trata y las respuestas frente a ella. [Seguir leyendo...](#)

Respuesta de GAATW a la Relatora especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias sobre el acceso a la justicia y la reparación

En marzo, la Relatora especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias, abrió una convocatoria de aportes para un informe temático sobre el acceso a la justicia y la reparación para víctimas de las formas contemporáneas de esclavitud, que será presentado en septiembre durante el Consejo de Derechos Humanos. GAATW-SI envió un informe basado en los proyectos y las consultas con miembros y socios de nuestro programa de acceso a la justicia que se han llevado a cabo recientemente. [Seguir leyendo...](#)

Noticias de nuestros miembros

ACREDITACIÓN DE TRABAJADORAS SEXUALES NO ASALARIADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO (CDMX)

Brigada Callejera en apoyo a la mujer "Elisa Martínez" A.C.

La acreditación es uno de los resultados de la incidencia política realizada a través de la Sentencia del Juicio de Amparo 112/2013 del Poder Judicial de la Federación que obligó al Gobierno de CDMX, a reconocer y acreditar a las trabajadoras sexuales como trabajadoras no asalariadas. Este reconocimiento las vincula con el Reglamento de Trabajadores No Asalariados del Distrito Federal, que da cobertura a quienes se ganan la vida como trabajadoras/es no asalariadas/os que prestan a otras personas un servicio personal en forma accidental u ocasional mediante una remuneración sin que exista entre este trabajador y quien requiera de sus servicios, la relación obrero patronal que regula la Ley Federal del Trabajo. [Seguir leyendo...](#)

V CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE TRATA Y TRÁFICO DE PERSONAS

CHS Alternativo

Capital Humano y Social Alternativo (CHS), el Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEHPUCP), y el Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas (ObservaLAtрата) invitan al V Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas que se realizará del 13 al 15 de junio de 2017 en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la ciudad de Lima.

Este evento busca generar espacios de diálogo e intercambio sobre la trata y el tráfico de personas entre miembros de la academia, sociedad civil e instituciones públicas.

En esta edición se ha establecido como objetivo temático la presentación de trabajos y propuestas vinculadas a las víctimas y sobrevivientes de trata de personas, así como a las personas que son objeto de tráfico de migrantes desde distintas perspectivas y disciplinas.

Las personas interesadas en participar en este evento pueden ver la información del mismo en la [página web del V Congreso](#).

UN NUEVO MIEMBRO DE GAATW EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

Nos complace dar la bienvenida a la ONG [Novi Put](#) como nuevo miembro de nuestra alianza. Novi Put fue establecida en el 2010 e implementa programas de lucha contra la trata que incluyen actividades educativas y de prevención de base entre grupos vulnerables a la trata de personas; asesoramiento de apoyo a víctimas potenciales y confirmadas; capacitación y conferencias para los organismos encargados de hacer cumplir la ley y el público en general; cabildeo y campañas de información. Novi Put tiene una línea de ayuda que brinda información actualizada sobre la trata de personas y la migración segura.

En enero de 2017, Novi Put puso en marcha un proyecto de sensibilización sobre la trata de personas entre los grupos más vulnerables (chicas menores de edad, jóvenes y romaníes) y el público en general en la región de Herzegovina. La organización presta especial atención al

empoderamiento de las mujeres gitanas y a su protección contra la explotación en toda Europa. [Seguir leyendo...](#)

Para cualquier comentario o participación en el boletín puede escribir a chusa@gatw.org.

Artículos

El uso del derecho para proteger los derechos de las víctimas de trata. Una experiencia desde Colombia

Carmen Cecilia Martínez López y Cristina Rosero Arteaga
Abogadas, Women's Link Worldwide

El 31 de agosto de 2016, la Corte Constitucional colombiana eliminó el requisito legal que condicionaba a las víctimas, a la presentación de una denuncia penal, para que éstas pudieran acceder y recibir asistencia, tras acoger los argumentos presentados por organizaciones de la sociedad civil y la academia.

Esto sucedió después de que la norma fuera demandada ante dicho tribunal, alegando la inconstitucionalidad de tal requisito y solicitando que, en consecuencia, se eliminase. La Alianza Colombiana de Organizaciones de la Sociedad Civil contra la Trata de Personas, mediante una estrategia liderada por Women's Link Worldwide, apoyó la demanda con la interposición de intervenciones (amicus curiae). Distintas organizaciones pertenecientes a la Alianza presentaron sus argumentos ante la Corte desde diferentes ópticas, acercando las graves consecuencias que enfrentaban las víctimas de trata por la restricción que imponía la norma, que, adicionalmente impedía el restablecimiento de sus derechos.

En su sentencia, la Corte reconoció que la medida era desproporcionada para las víctimas, dado que implicaba un beneficio muy pequeño frente a la alta restricción que suponía para éstas el no tener acceso a servicios de salud integral, educación, oportunidades laborales, medidas de seguridad, entre otros. Aunado a ello, la Corte estableció que obligarlas a presentar una denuncia penal podría generar su re victimización, dado que pueden existir múltiples circunstancias por las que éstas no deseen hacerlo, en especial si el trato por parte de las autoridades es hostil o estigmatizante. Para la Corte, la asistencia a víctimas de trata debe tener en cuenta las repercusiones particulares que el delito puede tener sobre cada una de ellas y debe ir más allá de un momento de urgencia. [Seguir leyendo...](#)

"Si empujamos Temer cae"

Decenas de miles de brasileños se manifestaron en las principales ciudades del país a favor de la dimisión del presidente Michel Temer y de la convocatoria a elecciones directas. "Si empujamos, Temer cae", gritaban miles de manifestantes en la avenida Río Branco de Río de Janeiro, en la marcha más multitudinaria registrada contra el Gobierno en el último año, con decenas de miles de personas en las calles del centro de la ciudad.

Los manifestantes pedían la salida inmediata de Temer después de que se supiera que el presidente autorizó la entrega de sobornos al expresidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha, para comprar su silencio en la cárcel. Para la gran mayoría de los que protestaban, esto fue la gota que colmó el vaso. La manifestación comenzó en un ambiente festivo y pacífico, a pesar de que desde uno de los camiones una activista avisaba con el megáfono: "Si es necesario quemaremos la ciudad entera, haremos lo necesario hasta que caiga el Gobierno; se acabó eso de 'paz y amor'". [Seguir leyendo...](#)

www.gatw.org

Recursos

[En sus marcas, listos, vamos: ¡#GoMujeres!](#)

Hispanics in Philanthropy (HIP)

Parece que noviembre está muy lejos, pero llegará en un cerrar de ojos. Por eso queremos informarles acerca de la próxima campaña #GoMujeres de HIP.

Si su organización trabaja a favor de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en la comunidad latina ¡está invitada/o! A través de la campaña #GoMujeres, será capaz de:

1. **Recaudar fondos para un proyecto enfocado a las mujeres y niñas latinas** en nuestra plataforma de recaudación colectiva de fondos [HIPGive](#)
2. **Enriquecer las capacidades de su equipo** a través del [entrenamiento en línea](#) para la recaudación colectiva de fondos
3. **Ganar visibilidad** como parte de un movimiento a favor de los derechos de las mujeres que ocurrirá en todo el continente americano conmemorando el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La campaña #GoMujeres fue increíblemente exitosa en el pasado. En 2016, Anita Gallagher, la coordinadora de difusión de HIP, mencionó que 47 organizaciones enfocadas en problemáticas de género en comunidades latinas en todo el continente americano recaudaron más de 55,000 dólares durante la campaña. Además, los beneficiarios en todo Estados Unidos y Latinoamérica dividieron los fondos casi por igual (de 55 a 45 por ciento) algo inusual para la mayoría de los sitios de recaudación colectiva con base en Estados Unidos.

[#SiMeMatan: la etiqueta que repudia el tratamiento del feminicidio en México](#)

Elizabeth Rivera y J. Tadeo, Global Voices

El cuerpo inerte de una joven de 22 años llamada Lesby Berlín Osorio fue encontrado en el campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el 4 de mayo de 2017. La etiqueta de Twitter #SiMeMatan irrumpió en la red en México como una reacción de enojo ante la manera como las autoridades encargadas de la procuración de justicia en la Ciudad de México dieron a conocer el caso de feminicidio - sin dar información sobre el móvil del crimen o avances en la investigación, pero ofreciendo detalles de la vida personal de la víctima que la culpabilizaban de la violencia. En esta etiqueta, mujeres anticiparon con ironía las "faltas" que, al parecer las autoridades y medios usarían para culparlas en caso de ser asesinadas, como lo hicieron con la joven cuyo cuerpo apareció atado a una caseta telefónica en el campus de la UNAM. La etiqueta se convirtió en tendencia global con decenas de miles de confesiones.

[Víctimas de trata en América Latina: Entre la desprotección y la indiferencia](#)

Women's Link Worldwide, mayo de 2017

Este informe contrasta los marcos legales que soportan las obligaciones estatales de identificación y asistencia a las víctimas de trata de personas en cinco países de América Latina (Colombia, Ecuador, México, Paraguay y Perú), con la realidad a la que se enfrentan, día a día, las víctimas de trata de personas en cada uno de los países. Si bien en los cinco países que analiza este informe existen marcos legales que deberían garantizar que se identifique adecuadamente a las víctimas de trata y se les asista, en la práctica no se les está identificando ni asistiendo adecuadamente, con lo cual se las está dejando desprotegidas.

En los cinco países de estudio de esta investigación se vislumbran marcos legales insuficientes, falta de información y formación por parte de funcionarios competentes, falta de reglamentación y de protocolos o rutas para identificar a víctimas y potenciales víctimas de trata de personas, entre otros factores, que obstaculizan los procesos que los Estados debe brindar y asegurar para que las víctimas puedan reivindicar sus derechos fundamentales y con ello recuperar sus proyectos de vida.

[La lucha contra la desigualdad: el potencial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)

Kate Donald, Centro por los Derechos Económicos y Sociales.

Aunque hay muchas críticas justificadas respecto a la Agenda 2030, no debemos perder de vista su potencial. Un objetivo mundial aplicable a todos los países que abordara la desigualdad directamente, incluidas las disparidades económicas, habría sido impensable hace 15 años. Si se le otorga prioridad y se actúa con determinación, el Objetivo 10 podría ser parte de un muy necesario cambio de paradigma en cuanto a la manera en que se

conceptualiza y emprende el "desarrollo", hacia la creación de sociedades en las que la riqueza, los recursos y el poder se distribuyan de manera más equitativa. Pero no hay que subestimar la magnitud de este reto. Francamente, el enfoque de derechos humanos se opone diametralmente a las ideologías y las políticas que están ganando terreno en los EE. UU. y muchos otros países: las medidas de austeridad que debilitan el apoyo estatal a los servicios públicos ([por ejemplo, en Brasil](#)), la desregulación laboral y corporativa, y las políticas fiscales que favorecen a los individuos más acaudalados y los países más ricos. Por ello, es aún más necesario utilizar este marco recién acordado de compromisos de desarrollo, que todos los países prometieron cumplir, como un punto de apoyo para impulsar una respuesta de derechos humanos a la desigualdad creciente y las fuerzas políticas que la alimentan.

Global Alliance Against Traffic in Women | Email | Website

STAY CONNECTED:



GAATW, P.O. Box 36, Bangkok Noi Post Office, Bangkok, 10700 Thailand

[SafeUnsubscribe™ {recipient's email}](#)

[Forward this email](#) | [Update Profile](#) | [About our service provider](#)

Sent by gaatw@gaatw.org in collaboration with

Constant Contact 

Try it free today



Boletín

AATW

REDLAC

¡Suscríbete!

octubre 2017

Queridas amigas y amigos:

Esta época, como ninguna otra, está poniendo a prueba nuestra capacidad de resiliencia y nuestra solidaridad; abrir nuestras fronteras, otorgar derechos, reivindicarlos y sobre todo no perder los que hemos logrado son algunos de los retos a los que nos enfrentamos. Estamos viendo un retroceso en los derechos fundamentales de mujeres, niños, niñas, jóvenes, pueblos originarios, población LGTBI, personas migrantes, refugiadas, desplazadas, sobrevivientes y víctimas de Trata.

Vemos como las tendencias políticas, independientemente de si son de derecha, centro, izquierda o sus múltiples combinaciones han pasado y siguen pasando por alto los derechos fundamentales de cientos de miles de personas. Muchas esperábamos que los rumbos cambiaran y algunas tendencias así lo popularizaron. Sin embargo, cuando tomaron el poder, cambiaron las reglas de juego, perpetuándose y convirtiéndose en autocracias que empañan el futuro de la región.

Los ideales que buscaban la equidad, una vida libre de violencia y discriminación, el acceso a la tierra, la educación, la salud, la justicia, la gobernanza, la representación popular se marchitan y se ven cada día más distantes. A la vez, vemos florecer la corrupción, el crimen organizado, la censura mediática, la criminalización de la protesta social y el negocio del comercio humano, que nutre las venas de un sistema represor cada día más fuerte.

Estamos en una región en continuo movimiento, con personas desplazadas internas que, al huir y cruzar las fronteras, se convierten en migrantes sin documentación. Muchas de estas personas han sido forzadas a migrar porque alguien quiere sus tierras, sus fuentes de agua, sus pertenencias, a sus hijas e hijos, o a ellas mismas, o simplemente porque en las zonas operan grupos armados que pueden continuar avasallando y arrasando con total impunidad.

Es doloroso encontrar en el camino cientos de fosas comunes de migrantes sin identificar. Es angustiante hallar bares, campos y sótanos en donde se explota al ser humano. Es desolador conocer la pasividad de los gobiernos nacionales y la comunidad internacional que argumentan no tener suficientes recursos para actuar.

En medio de esta desgarradora realidad es refrescante poder compartir iniciativas que le apuestan a los derechos humanos; a la autoorganización de las trabajadoras del hogar como una forma de prevenir la Trata; a los derechos de las personas en contextos de prostitución; a los derechos de las y los migrantes que contribuyen al desarrollo de las economías y las sociedades; al análisis de la aplicación de leyes que combaten la Trata, y a la mirada crítica de la sociedad civil frente a

las acciones que se realizan. Así mismo, celebramos que una mujer migrante y refugiada es hoy la secretaria del Parlamento de Mujeres en Buenos Aires.

Hace algunos años buscábamos espacios para mostrar la realidad de la región de América Latina y El Caribe, potencializando el trabajo de las mujeres en la defensa de nuestros derechos, de crear redes, alianzas y procesos. Espacios que nos permitieran unir nuestras voces y que fuéramos escuchadas. Hoy sabemos que nuestras voces tienen eco, que continúan retumbando y que surgen otras nuevas. Somos muchas, somos resilientes y solidarias, abrimos fronteras, reivindicamos derechos y no estamos dispuestas a perder lo que hemos logrado.

Fanny Polania, socia fundadora de GAATW



Noticias del Secretariado Internacional de la GAATW

Taller de aprendizaje con trabajadoras comunitarias



GAATW-SI se reunió con entidades socias de Bangladesh y Nepal en julio y septiembre respectivamente para organizar un taller de aprendizaje con trabajadoras comunitarias y facilitadoras. Los talleres fueron diseñados con el objetivo de estimular conversaciones estructuradas con las trabajadoras comunitarias de OKUP, BOMSA, WOREC, ABC-Nepal y Pourakhi que trabajan con GAATW en el proyecto Work in Freedom -WIF (Trabajar en libertad).

A través de este ejercicio de aprendizaje, la GAATW pretende destacar las experiencias y percepciones de las trabajadoras comunitarias con respecto al tema de la migración, la igualdad de género, el trabajo y los derechos de las mujeres. Además, trata de entender el crecimiento de las trabajadoras comunitarias, tanto personal como profesional, especialmente en lo que respecta al papel de liderazgo y el análisis que hacen de las distintas experiencias que tienen mujeres y hombres en la comunidad... [Seguir leyendo...](#)

Trata de personas, trabajo forzoso y esclavitud moderna: entendiendo las narrativas populares y planificando la acción estratégica

GAATW y 'Beyond Trafficking and Slavery' celebraron el encuentro "Trata de personas, trabajo forzoso y esclavitud moderna: entendiendo las narrativas populares y planificando la acción estratégica" al que acudieron más de 30 participantes, incluyendo miembros de la red y otras entidades aliadas de África, Asia, Europa y las Américas.

El objetivo era reflexionar sobre las implicaciones de los derechos humanos en los marcos de la trata de personas, el trabajo forzoso y la esclavitud moderna e identificar oportunidades de incidencia a nivel local, regional e internacional; una voz unida es más potente a la hora de instar a los actores estatales y no estatales a reconocer el amplio espectro de violaciones de derechos que enfrentan las mujeres migrantes y objeto de trata. [Seguir leyendo...](#)

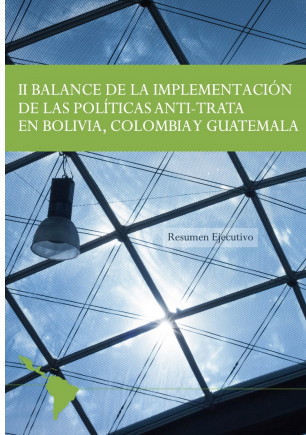
GAATW-SI acude Al III Foro Feminista Asia Pacífico

El Tercer Foro Feminista de Asia Pacífico se celebró del 7 al 9 de septiembre en Chiang Mai, Tailandia y reunió a alrededor de 300 activistas feministas de la región. Durante el foro se realizaron 43 talleres para discutir posibles estrategias para desmantelar el patriarcado, el capitalismo corporativo global, el militarismo y el fundamentalismo, y para articular nuestra visión del mundo. El foro fue una oportunidad para unirnos en solidaridad y acelerar el proceso de construcción de una agenda justa de desarrollo. [Seguir leyendo...](#)

Noticias de nuestros miembros

II Balance de la Implementación de las Políticas Anti-Trata en Bolivia, Colombia y Guatemala

Un año después de la realización del primer balance se puede afirmar sin lugar a dudas que la legislación contra la trata de personas sigue sin aplicarse efectivamente en ninguno de los tres países. Las



instituciones no cumplen con el total de sus responsabilidades ni se está propiciando la restitución de los derechos vulnerados a las personas objeto de trata.

No solo falta la debida asignación presupuestaria específica para poder ejecutar la Ley, sino que además la mayor parte de las instituciones responsables de acciones de prevención, atención o persecución desconocen el presupuesto disponible para la ejecución de dichas acciones... [Seguir leyendo...](#)

Brigada Callejera denuncia las irregularidades en la Zona Galáctica

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer "Elisa Martínez", A.C.,

México

Brigada Callejera se reunió el pasado julio con la mesa de trabajo interinstitucional para analizar una serie de irregularidades que están ocurriendo en la zona de tolerancia (lugares donde las autoridades municipales autorizan el ejercicio del trabajo sexual), conocida como la "zona galáctica".

Según los testimonios de varias trabajadoras sexuales se les están haciendo cobros irregulares por realizarse las pruebas rápidas de distribución gratuita de VIH y sífilis. Además, el médico encargado del control sanitario, les vende condones del sector salud que también deberían ser gratuitos. [Seguir leyendo...](#)

Natividad obeso elegida como secretaria del parlamento de mujeres de Buenos Aires.

Asociación de Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina - AMUMRA

El Parlamento de las Mujeres de Buenos Aires cuenta desde agosto con un nuevo equipo de trabajo. Entre las personas que lo conforman se encuentra Natividad Obeso, fundadora y presidenta de AMUMRA y Paula Arriagada, integrante de la Fundación Develar.

Natividad y Paula son la primera mujer migrante y la primera mujer trans respectivamente elegidas como autoridades de dicho parlamento para el mandato 2017-2018. [Seguir leyendo...](#)

15 nuevas empresas turísticas de Bogotá adoptan código internacional para proteger a la niñez de la explotación sexual comercial

Fundación Renacer, Colombia

15 empresas prestadoras de servicios turísticos de Bogotá ubicadas en la localidad de Chapinero, adoptaron buenas prácticas para hacer de sus establecimientos entornos protectores para la niñez y la adolescencia frente a la explotación sexual comercial en el contexto de los viajes y el turismo a través del código internacional The Code.

The Code es una iniciativa escandinava avalada por la Organización Mundial de Turismo, ECPAT Internacional y UNICEF, que invita a las empresas a proteger los derechos humanos de la niñez. Hoy está presente en más de 86 países incluyendo Colombia que cuenta con 300 empresas y más de 27 mil agentes de prevención frente a este delito. [Seguir leyendo...](#)

Para cualquier comentario o participación en el boletín puede escribir a chusa@gaatw.org.

Artículos

Cómo afecta la nueva ley de prostitución alemana a las trabajadoras sexuales migrantes

Paula Riedermann, Coordinadora de Ban Ying, Berlín, Alemania

El 1 de julio entró en vigencia una nueva ley de prostitución en Alemania. Su nombre, paradójicamente, es "Ley para la protección de las/los prostitutas/os" (Prostituierenschutzgesetz). Paradójicamente, porque estudiado el contenido y alcance de ésta, no queda más que concluir que el nuevo cuerpo legal tiene por fin aumentar los mecanismos de control en el ámbito de la prostitución. De una mayor protección legal, legitimación y autodeterminación de las trabajadoras sexuales, nada.

La ley anterior y la nueva

La ley de prostitución alemana previa databa del año 2002. Esta normativa, que estuvo vigente durante 15 años, tuvo por finalidad mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las prostitutas. A pesar de lo que comúnmente suele creerse, no legalizó la prostitución en Alemania, pues ésta ya era legal desde 1927, sino que eliminó su calificación jurídica de "inmoral". Un análisis a posteriori concluye que, más allá de lograrse un cierto reconocimiento social a través de la supresión de esta calificación jurídica discriminatoria, la ley sólo trajo consigo escasas mejoras en las condiciones de trabajo. Esto se debe principalmente a que, dada la estructura federal de Alemania, muchos aspectos concretos de su implementación quedaron en manos de los diferentes estados federados (Bundesländer). Las políticas que éstos siguieron fueron dispares y parciales y, en términos generales, limitadas y deficientes.

No existe evidencia empírica de que esta ley haya generado un aumento de casos de trata de personas para fines de explotación sexual en Alemania. En efecto, las estadísticas oficiales a nivel nacional[1] demuestran que el número de casos se ha mantenido estable -sino ligeramente a la baja- en los últimos 15 años. Tampoco los centros de asesoría a personas objeto de trata reportan un aumento significativo de casos en su consultoría a partir de 2002. A pesar de ello, voces sesgadas provenientes mayormente de sectores abolicionistas lograron calar hondo en el debate público de los últimos años, influyendo en la discusión de la nueva ley y en su texto finalmente aprobado... [Seguir leyendo...](#)

Auto-organización y prevención de trata en el trabajo doméstico

Chus Álvarez, GAATW-SI

La auto-organización es un proceso de aprendizaje que fortalece a las trabajadoras del hogar individualmente y de forma colectiva, permite visibilizar sus condiciones de trabajo y reivindicar sus derechos. Es necesario promover dicho fortalecimiento en las organizaciones de base y garantizar el ejercicio de la libertad sindical por parte de las trabajadoras domésticas.

Aunque las cifras oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística apuntan a que existen 725.000 trabajadoras domésticas en Colombia, la informalidad del sector hace presumir una cifra considerablemente más alta. Apenas hay sin embargo espacios de diálogo social para las trabajadoras domésticas y solo existen tres sindicatos alrededor de los que organizarse; el Sindicato Nacional de trabajadoras del Servicio Doméstico (SINTRASEDOM), la Unión de Trabajadoras Afro del Servicio Doméstico (UTRASD) y Sintraimagra.

Yenny Hurtado, activista, trabajadora del hogar y fundadora de SINTRASEDOM, empezó a trabajar a los ocho años y ya a los once se reunía con otras niñas y mujeres trabajadoras del hogar. Uno de sus primeros objetivos fue la formación, para lo que lograron involucrar a estudiantes de la Universidad que les daban clases de primaria, secundaria y carreras intermedias, y asesoría y formación jurídica. Esto era el hit, recuerda Yenny, porque muchas mujeres necesitaban asesoría y formación tanto a nivel personal como a nivel colectivo... [Seguir leyendo...](#)

Reunión regional latinoamericana y caribeña de expertas y expertos en migración internacional preparatoria del Pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL

La reunión regional latinoamericana y caribeña de expertas y expertos se celebró en la CEPAL en Santiago de Chile, los días 30 y 31 de agosto de 2017. El propósito fue generar insumos para los gobiernos en el proceso de negociaciones del pacto mundial. Los participantes aportaron recomendaciones concretas y ejemplos de buenas prácticas a los Estados Miembros para la discusión y su consideración.

La reunión sesionó en paralelo al proceso preparatorio del pacto mundial y sus audiencias globales. Entre los muchos asuntos, se generó un debate desde una visión regional sobre los derechos humanos de los migrantes, la respuesta a los factores que impulsan la migración, la cooperación internacional y la gobernanza, la migración irregular y el tráfico de personas, las contribuciones de los migrantes al desarrollo sostenible y el trabajo decente.

En la región la migración internacional es un asunto prioritario en las agendas regionales de los países, y debe ser abordado desde una visión compartida entre los Estados, las organizaciones intergubernamentales, la sociedad civil, el sector privado, las instituciones académicas, las organizaciones de migrantes y las comunidades de la diáspora.

La CEPAL, con la colaboración de la OIM y la División de Población de DESA, tuvo la responsabilidad de asegurar que las contribuciones de los Estados Miembros sean escuchadas mediante la preparación de un documento resumen de la reunión y que contenga los resultados de tres estudios sobre el panorama migratorio en cada una de las subregiones de América Latina y el Caribe.

Como resultado de la reunión, se preparará una relatoría, que junto con los informes ejecutivos de los tres estudios sobre el panorama migratorio, será presentada en un volumen consolidado en el que se señalarán los principales mensajes de las y los participantes de esta reunión a los gobiernos de América Latina y el Caribe de cara al pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada.

Puede escuchar y ver las presentaciones [aquí](#).

www.gaatw.org

Recursos

UNA MIRADA A LA TRATA DE PERSONAS EN MÉXICO DESDE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Hispanics in Philanthropy - Strengthen Latino leadership, voice, and equity



Ante la falta de consenso sobre el tema de la trata en México, HIP ha llevado a cabo una consulta a 70 Organizaciones de la Sociedad Civil, creando un panorama nacional del contexto nacional.

El informe presenta sus conclusiones en 3 apartados: Prevención, acceso a la justicia y atención a víctimas.

En prevención, destaca que la centralización de las acciones preventivas que ha desarrollado el gobierno, en sus diferentes niveles, no ha permitido que éstas impacten positivamente en la población a nivel local. En acceso a la justicia, las OSC consideran que el desconocimiento específico del fenómeno trae como consecuencia la publicación de una ley en 2012 que confunde la trata de personas con la explotación. Lo que criminaliza la pobreza en vez de encontrar a las

víctimas reales y sancionar a los tratantes verdaderos. Y por último, en el tema de atención a víctimas, se resalta la necesidad de crear más y mejores espacios para personas en una situación de explotación y trata, que atiendan la vasta diversidad de personas objeto de trata.

En este [link](#) pueden ver el informe completo.

TENDENCIAS MIGRATORIAS EN AMÉRICA DEL SUR

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

Tendencias Migratorias en América del Sur es el primero de una serie de Informes Migratorios Sudamericanos, desarrollada por la Unidad de Análisis Migratorio (UAM) de la Oficina Regional de la OIM en Buenos Aires.

La serie tiene por objeto presentar y analizar diversas temáticas de la realidad migratoria en la región a partir de la utilización de varias fuentes de datos oficiales.

En el presente informe se analizan las tendencias generales de la migración actual en América del Sur. El análisis está basado en datos de los Censos de los países de la región, los cuales se complementan y actualizan con estimaciones del Departamento de Asuntos Sociales y Económicos (DAES) de las Naciones Unidas y con registros oficiales administrativos como residencias emitidas, nacionalizaciones concedidas y empadronamientos.

En este [link](#) pueden ver el informe completo.

DIAGNÓSTICO REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN HAITIANA

Organización Internacional para las Migraciones - OIM

Este estudio regional, desarrollado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realiza un diagnóstico sobre la migración haitiana en la región. Específicamente, da cuenta de las trayectorias y dinámicas de instalación, así como del acceso a derechos sociales de las personas haitianas y de las políticas de integración local y atención a esta población en las principales ciudades de destino: San Pablo, Buenos Aires y Santiago de Chile. Asimismo, tuvo como objetivo brindar a los Estados información y herramientas que contribuyan al diseño de políticas públicas y servicios de atención a población migrante haitiana u otros flujos migratorios mixtos presentes en Suramérica.

En este [link](#) pueden ver el informe completo.

FORO DE AWID 2016: RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE EVALUACIÓN AWID

El Foro Internacional de AWID reúne a líderes y activistas feministas y por los derechos pertenecientes a diversos movimientos, profesiones asociadas al desarrollo y donantes de todo el mundo. Este encuentro mundial una y otra vez ha demostrado ser un espacio crítico para revitalizar y darle forma a los análisis, las agendas y las alianzas que impulsan las estrategias para convertir en realidad la justicia de género y los derechos humanos.

El 13o Foro Internacional de AWID se celebró del 8 al 11 de septiembre de 2016 en Bahía, Brasil, bajo el lema «Futuros Feministas: Construyendo poder colectivo por los derechos y la justicia» y es el resultado de un proceso de dos años y medio de creación colectiva.

El Foro de 2016 demostró que el contexto actual presenta una urgencia especial para cultivar una colaboración más sólida tanto en el interior de los diversos movimientos feministas y por los derechos de las mujeres como en las alianzas con otros movimientos que bregan por la justicia.

El [resumen ejecutivo](#) refleja los principales logros y perspectivas que surgieron del exhaustivo proceso de evaluación del Foro.

Global Alliance Against Traffic in Women | [Email](#) | [Website](#)

STAY CONNECTED:

